

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27578** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 486/2011-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador doña Susana Puig Echeverría en nombre de don Carlos Domingo Pessi Brochero, se ha dictado en fecha 27 de junio de 2013, auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 27 de junio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130041745-1